



BASES

MERRELL Gran Travesía de los Valles® ULTRA - TRAIL 2023

Campeonato Nacional de Skyrunning, modalidad Ultra Sky 50 KM, 3200+

GTVUT, UNA AUTÉNTICA CARRERA DE MONTAÑA

En el sector **Camino a Termas de Chillán** y desde el corazón del **Valle Las Trancas**, una vez más seremos testigos de la **Gran Travesía de los Valles® Ultra-Trail**, que en su 7º edición, vuelve para llenar de energía los valles y cerros que rodean la zona cordillerana de la Región de Ñuble.

A 420 km de Santiago de Chile y 70km de la ciudad Chillán, se ubica el **Valle Las Trancas y las Termas de Chillán, un pueblo de montaña** de características originales, donde sobresalen parajes únicos, construcciones arquitectónicas clásicas y modernas, aire puro, ríos, senderos, sol en verano y nieve en invierno, una exuberante flora y fauna nativa, todo envuelto en un ambiente místico y acogedor. **Sobre este magnífico escenario**, se celebrará la **7º Edición de la Gran Travesía de los Valles® Ultra Trail MERRELL GTVUT 2023**, una de las carreras más exigentes del calendario nacional del trail running y **Campeonato Nacional de Skyrunning 2023**.

Motivados por su gran potencial, por su fiel público corredor, por los atractivos turísticos que ofrece Valle Las Trancas, el Valle Shangrilá y los Nevados de Chillán; que podrás disfrutar durante toda la carrera y también fuera de ella.

El Valle Las Trancas ofrece una gran oferta hotelera y gastronómica, un destino ideal donde podrán compartir y disfrutar con toda la familia o amigos.

La carrera **organizada por Mountain Side Chile y La Ruta del Trail** [grupo outdoor de deportistas de trail running y de montaña] se viene como todos los años, con novedades y mejoras en los servicios, con un **equipo humano que trabaja durante todo el año** con el objetivo de entregar un **evento de primer nivel y de carácter internacional**.



A) DATOS GENERALES

a) **Fecha: Viernes 10 de noviembre:** Retiro de kit, charlas técnicas y evento de apertura Vertical Sprint 16:00 hrs.

Sábado 11 de noviembre: Carreras 50K, 25K, 18K y 10K, en horarios diferidos que se informarán 1 mes antes del evento.

b) **Horario: Viernes 10,** de 12:00 a 21:00 hrs. / **Sábado 11,** 04:30 a 16:30 hrs.

c) **Mountain Running BASE:** Cabañas & Lodge Los Hualles, Ruta N55 KM 71,5 Valle Las Trancas.

d) **Retiro de KIT/ Acreditación/ Charlas Técnicas:** Viernes 10 de noviembre desde Cabañas & Lodge Los Hualles, entre 12:00 y 21:00 hrs.

e) **Distancias:**

- 50 kilómetros con 3.000 m de desnivel positivo (Campeonato Nacional de Skyrunning)
- 25 kilómetros con 1.500 m de desnivel positivo.
- 18 kilómetros con 800 m de desnivel positivo
- 10 kilómetros con 280 m de desnivel positivo
- Vertical SPRINT 3.8K, con 730 m de desnivel positivo (Evento de Apertura, viernes 10 nov.)

Modalidad: Se trata de una carrera pedestre de montaña, donde los participantes deberán transitar por senderos y huellas poco transitadas, arena volcánica, nieve, zonas de hielo, escoriales, filos de montañas, lechos de río, caminos de montaña. Sortearán terrenos con gran desnivel, obstáculos naturales y serán sometidos a las contingencias propias de una carrera de montaña en el entorno natural de la zona cordillerana de Chile. **El clima podría ser muy caluroso así como también podría ser bastante frío con aguanieve y nieve, los corredores deben prepararse para cualquier condición climática.**



B) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Organización de MERRELL GTVUT 2023 está a cargo de Mountain Side Chile / La Ruta del Trail.
2. La Organización **controlará el cumplimiento del presente reglamento** por parte de los competidores y **decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera**. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc., deberá ser remitida a la organización enviando un mail a contacto@gtvut.cl
3. Es responsabilidad del participante **estar bien preparado para la prueba**. Gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. Nivel avanzado para 50K.
4. La Organización **podrá suspender y/o diferir el evento**, hacer cambio de parte de los circuitos; **por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor**.
5. **Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos** pueden obligar a la Organización a **rediseñar el recorrido y realizar un cambio de fecha por motivos de seguridad** y logística. Si esto sucediera el nuevo recorrido y fecha será comunicado oportunamente. **Podrán también existir modificaciones de último momento**, si es así, el recorrido será comunicado durante la **charla técnica a realizarse antes de la prueba**. Incluso **por motivos de seguridad** se podría cambiar el recorrido **durante la misma competencia**.
6. En la charla técnica, **se brindará una explicación general** del recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta de marcación, **o no prestar atención a los senderos o indicaciones** por parte de la organización, **los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido**. Ante cualquier reclamo por extravío, **la organización no se hace responsable**.
7. La Organización **no reembolsará el valor de la inscripción** a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, **cualquiera sea el motivo**.
8. La Organización **se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica** alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, **se interpreta que ha sido consentido por ellos**. (Ficha de



DESLIGUE de responsabilidades y consentimiento que aceptan al momento de inscribirse y que deberán firmar el día viernes 10 de noviembre, día de la acreditación.).

9. La participación en la carrera **implica su responsabilidad por los datos suministrados**, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

10. La Organización, a través de su personal de staff; ya sean banderilleros, personal de los PAS, equipo de Socorro Andino u otro, **se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física y/o la de los demás**. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad de su seguridad corre por cuenta del propio participante.

11. **El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal** de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.

12. **La Organización dispondrá de ambulancia** y personal para entregar el primer auxilio y el traslado hacia un centro médico/hospitalario a quienes lo necesiten. Se entiende que **se hará uso de este medio sólo emergencias que realmente lo requieran**. Cada corredor **está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor** y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la Organización.

13. **Los menores de 16 años, NO podrán participar en las distancias de 18K, 25K, 50K Y VERTICAL SPRINT, esto por la exigencia y dificultad de las rutas**. Solo podrían participar en la distancia menor de 10K y acompañados de un adulto.

14. La organización **controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips electrónicos y sistema manual**.

15. **No está permitido tener asistentes** dentro de los Puestos de Asistencia (PAS)

16. Está **estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera**. El participante debe cargar sus desperdicios hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido.



C) MATERIAL OBLIGATORIO:

1. Es obligatorio **llevar todos los materiales indicados** en cada distancia a lo largo de toda la competencia. Este podría ser exigido en cualquiera de los PAS (Puestos de Asistencia y Seguridad) por personal de la Organización. **El no cumplimiento de este requisito será motivo de descalificación inmediata y retiro de la competencia.** 50K Será publicado 2 semanas antes de la carrera. 25K Será publicado semanas antes de la carrera. 18K Será publicado 2 semanas antes de la carrera. **Debido a las condiciones climáticas inestables del lugar, no se puede indicar con mucha anticipación el material exacto a llevar. Bajo cualquier condición, es responsabilidad de cada corredor contar con todo el equipo necesario para una carrera de montaña.**

D) INSCRIPCIONES

1. Para inscribirse el participante **debe llenar la ficha de inscripción y pagar el monto de la inscripción en la página www.gtvut.cl** o a través de welcu, durante los 3 períodos de inscripción: Early Ticket, Preventa y Venta Final.

Una vez registrado las inscripciones no son reembolsables ni transferibles.

2. Las inscripciones estarán **sujetas a los cupos disponibles** y los valores serán de acuerdo a las tarifas por fecha dispuestas en menú de inscripciones.

3. Al momento de inscribirse y cancelar el valor, **el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización** y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas.

4. **Los cambios de datos y/o traspasos de inscripciones, tendrán un costo adicional de 10.000 CLP + cargos de welcu presentando el PASE para cambio de datos (Ticket disponible como "PASE PARA CAMBIOS")**

***Después del 20 de octubre de 2023, la inscripción NO podrá ser modificada, traspasada, ni cambiada bajo ningún argumento, ya sea médico o personal; así como tampoco será postergable para la versión 2023. No habrá reembolsos bajo ninguna circunstancia.**



5. Los competidores **al momento de acreditarse** y hacer el retiro del KIT, **deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.**

Para retiro por terceros, deberá presentar los siguientes documentos: - Ticket de inscripción del corredor - Fotocopia o foto de carnet del corredor - Cédula de identidad del corredor.

6. Previo a la acreditación, cada corredor **debe haber leído y completado ficha de deslinde de responsabilidad, con su firma y huella dactilar. Fichas que estarán disponibles en la zona de ingreso al sector de retiro de kits. (Lodge de Cabañas Los Hualles).**

7. En caso de detectarse que algún inscrito cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que organicen Mountain Side Chile / La Ruta del Trail.

Para la distancia de **ULTRA 50Km**, el corredor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber completado carreras con más de 6 horas de actividad.
2. Experiencia en circuitos técnicos con desnivel positivo mayor a 2.500 metros.
3. Experiencia en carreras bajo climas hostiles, ya sea mucho frío o calor. (nieve, hielo, arena)

E. VENTA DE INSCRIPCIONES

Cada VENTA tendrá una duración de **1 mes SUJETA A DISPONIBILIDAD DE CUPOS** dispuestos para cada venta. Ticket adelantados (EARLY TICKETS), PREVENTA y VENTA FINAL, hasta el 31 de octubre de 2023.

F. PENALIDADES 1.

Ningún participante podrá ir acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.



2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
3. Los materiales obligatorios de seguridad **podrán ser revisados en cualquier PAS (Puesto de Asistencia y Seguridad)**. De no llevar alguno de los elementos obligatorios el corredor quedará automáticamente descalificado.
4. Todos los participantes **deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado**. Aquel participante **que no lo haga, será penalizado con la descalificación**.
5. Solo serán considerados **finalistas/finishers aquellos competidores que cubren el recorrido completo de la distancia en la que participan**.
6. Si algún **competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización**.
7. Será **descalificado** todo participante que **incurra en conductas antideportivas**, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgrede el presente reglamento.
8. Los competidores deben **informar mediante formulario de inscripción**, si están bajo tratamiento médico e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo y/o si tuviese **contraindicaciones médicas**.
9. **Por razones de seguridad**, la duración máxima del **recorrido de 55k será de 10 horas**. Existirá un **horario máximo determinado (DNF)** para el paso por los destinos puntos de abastecimientos, si el corredor tardará más que la hora establecida deberá abandonar la competencia.
10. La **detección de cualquiera de las sustancias mencionadas en el listado de WADA** producirá la inmediata descalificación e inhibición permanente en otras ediciones. El listado de sustancias prohibidas está basado en el listado del WADA (World Antidoping Agency).
11. La **carrera** está inserta en una **Reserva Mundial de la Biósfera**, por lo que **está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera y realizar algún tipo de destrozo al entorno**. El participante que sea sorprendido botando residuos o realizando algún destrozo, **será penalizado con la descalificación**.



H. NÚMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

1. El número asignado es de **uso obligatorio**, éste deberá estar abrochado al frente y debe permanecer **totalmente visible durante toda la carrera, no se puede modificar**.
2. Cada corredor podrá correr **con la polera de su preferencia o la dispuesta por la organización**.

G. DERECHO PAGO INSCRIPCIÓN

1. Cada participante INSCRITO y debidamente registrado recibirá:

- **Acceso a la carrera elegida** (38.K Vertical Sprint, 10K Starter, 18K Trail Running, 25K Trail Medium, 50K Ultra-Sky Campeonato Nacional)

- **Número de Tyvek**, de 20cm de alto x 25cm de ancho, diferenciado de un color según distancia: Rojo 50K, Verde 25K, amarillo para 18k - azul para 10K, calipso 3.8K Vertical Sprint con Chip electrónico para control de tiempo.

- **Polera oficial de la versión MERRELL-GTVUT 2023**

- **Alimentación e hidratación** en puestos de asistencia; en ruta y meta.

- **Medalla Finisher** para todos los corredores de las distintas distancias que crucen la meta.

- **Servicio de fotografía** en meta y ruta

- **Servicio de masajes** en meta

- **Recepción post carrera.**

- **Premios (para quienes obtengan un lugar en el podium)**

- **Pulsera Tivek para acceso a alimentación, hidratación, masajes, piscina y todos los servicios asociados.**



H. CONSENTIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- **Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas** como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.
- **Eximir a los Organizadores (Mountain Side Chile/ La Ruta del Trail), a la Municipalidad de Pinto, a la Municipalidad de Chillán, al auspiciador MERRELL CHILE, a la CONAF, al Gobierno Regional, a los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera, a los Auspiciadores y a los Patrocinadores, de toda responsabilidad por accidentes personales;** daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.



I. Premiación

50K Ultra Sky Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta dentro del tiempo establecido por la organización.

- Trofeo para el 1º lugar general femenino y masculino **Campeones Nacionales de Skyrunning**, medalla y premios de auspiciadores (en caso de que, el ganador (a) fuese de otra nacionalidad no chilena, solo recibirá la premiación general y el 2º puesto general recibirá el trofeo como campeón (a) chileno (a) de ultra sky).
- Medallas y premios de auspiciadores para el 2º, 3º, 4º y 5ª puesto de la clasificación general masculina y femenina. (Quedan exentos de categoría por edad).
- Medallas para el 1º, 2º, 3º puesto de la clasificación por categorías de edad.

25K Sky Trail

- Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta dentro del tiempo establecido por la organización.
- Medallas y premios de auspiciadores para el 1º, 2º y 3º puesto de la clasificación general masculina y femenina (Quedan exentos de categoría por edad).
- Medallas para el 1º, 2º, 3º puesto de la clasificación por categorías de edad.

18K Trail Running

- Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta dentro del tiempo establecido por la organización.
- Medallas y premios de auspiciadores para el 1º, 2º y 3º puesto de la clasificación general masculina y femenina (Quedan exentos de categoría por edad).
- Medallas para el 1º, 2º, 3º puesto de la clasificación por categorías de edad.

10K Starter Trail

- Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta dentro del tiempo establecido por la organización.
- Medallas y premios de auspiciadores para el 1º, 2º y 3º puesto de la clasificación general masculina y femenina (Quedan exentos de categoría por edad).
- Medallas para el 1º, 2º, 3º puesto de la clasificación por categorías de edad.

VERTICAL SPRINT

- Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta en cumbre, dentro del tiempo establecido por la organización.
- Vertical Sprint: Medallas para los 5 primeros damas y varones de la clasificación general. En esta prueba no hay categorías por edad.



J. Categorías Edad (10K / 18K / 25K / 50K)

- 10K 10 – 29 años, damas y varones. 30 – 39 años, damas y varones. 40 – 49 años, damas y varones. 50 - 59 años. 60 y más años, damas y varones.
- 18K 17 – 29 años, damas y varones. 30 – 39 años, damas y varones. 40 – 49 años, damas y varones. 50 - 59 años. 60 y más años, damas y varones.
- 25K 17 – 29 años, damas y varones. 30 – 39 años, damas y varones. 40 – 49 años, damas y varones. 50 - 59 años. 60 y más años, damas y varones.
- 50K 17 – 29 años, damas y varones. 30 – 39 años, damas y varones. 40 – 49 años, damas y varones. 50 - 59 años. 60 y más años, damas y varones.

K. HORARIOS PARTIDA, RETIRO DE KIT

- Horarios de partida: Los horarios de largada de cada uno de los circuitos serán entregados semanas antes de la carrera, junto con los perfiles de elevación y detalles de la logística en ruta.
- Retiro de kit: Viernes 10 de noviembre de 12:00 a 21:00hrs. Lodge de Cabañas Los Hualles.
NO SE ENTREGARÁN KITS de 18K / 30K / 50K EL DÍA DE LA CARRERA.

Si tienes dudas, puedes revisar nuestro sitio web www.gtvut.cl, nuestras redes sociales o escribirnos al correo contacto@gtvut.cl

MERRELL GRAN TRAVESÍA DE LOS VALLES ULTRA – TRAIL CHILE 2023
Mountain Side Chile / La Ruta del Trail.

MARZO 2023